



La presidenta de la Cámara Baja de México no ve prioritario blindar el derecho al aborto



La presidenta de la Cámara de Diputados de México, Marcela Guerra, estimó este jueves que la inscripción del derecho al aborto en la Constitución, como acaba de hacer Francia, no es prioritaria porque el año electoral en su país, con unos mega-comicios el 2 de junio, impide "un debate profundo" al respecto. "Hay que decir la verdad, estamos en un año electoral. Los legisladores y las legisladoras dan otras prioridades y no entran a un debate profundo en tema del aborto, pero el aborto está despenalizado en México desde 2023", dijo a EFE Guerra. La mexicana, que era una de las 24 presidentas de cámaras bajas invitadas a la reunión organizada en París a iniciativa de la líder de la Asamblea Nacional francesa, Yaël Braun-Pivet, recordó que en su país "las mujeres tienen derecho a decidir sobre su propio cuerpo".

[La presidenta de la Cámara de Diputados de México no ve prioritario blindar el derecho al aborto \(abc.es\)](https://www.abc.es)